

## PEDAGOGÍA 2021

**Título:** Estrategia diseñada en el Preuniversitario para la continuidad del proceso docente educativo en el contexto del enfrentamiento a la pandemia

**Autores:**

MSc. Maikel Ortiz Carmona

MSc. Manuel Antonio Ramos Cuza

Dr.C. Adys Yadira Remón Amarelle

**Resumen**

Para el mundo, el año 2020 estuvo signado por una pandemia mundial que nos obligó a detenernos y repensar la educación más tradicional, para seguir acompañando al educando ahora en contextos y con estrategias diferentes. Cuba no escapó a esa realidad y desde el Ministerio de Educación de la República de Cuba y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas se diseñaron un conjunto de acciones que permitieron la sostenibilidad, con resultados positivos, del curso escolar y la continuidad del calendario. Todo ello requirió de medidas emergentes y estrategias para la reducción del curso a menos tiempo. Así surgen las adaptaciones curriculares. Se presenta en la ponencia la estrategia seguida por el nivel preuniversitario para arribar a las adaptaciones curriculares así como otras acciones necesarias para el enfrentamiento a la covid-19.

**Palabras clave:** nivel preuniversitario, covid-19, estrategia

**Introducción**

Derivado de la afectación producida por la Covid-19, el Sistema Nacional de Educación se vio en la obligación de detener el curso escolar 2019-2020 a partir del 24 de marzo de 2020 y organizar un diseño de programas docentes televisivos para continuar llevando hasta cada hogar la continuidad del proceso docente-educativo.

A partir de la mejoría del cuadro epidemiológico del país, en la que la mayoría de las provincias han transitado a la nueva normalidad donde se procede a la fase de recuperación, el Ministerio de Educación de la República de Cuba (Mined) se dio a la tarea de elaborar adecuaciones curriculares para reanudar el curso escolar 2019-2020 e iniciar el 2020-2021.

En el caso del 19-20 se concibió reanudar las actividades docentes en septiembre y debe terminar a finales de octubre (8 semanas lectivas), en el caso de las provincias que por la situación epidemiológica no pudieron ajustarse a la estrategia se diseñó un ajustes concebido para cinco semanas lectivas.

De igual forma, para el inicio del curso escolar 2020-2021 se concibieron dos cronogramas: un grupo de provincias que iniciarían el lunes 2 de noviembre a desarrollar los programas y eventos asociados durante 31 semanas lectivas y otro grupo de provincias que iniciarán el 7 de diciembre, contando con 27 semanas lectivas. Todo este diseño se debe implementar cumpliendo estrictamente con los protocolos de salud del Ministerio de Salud Pública (Minsap).

Por otro lado, conocemos, que desde el 2010 se realizan en el país acciones encaminadas al III Perfeccionamiento del SNE y desde el 2014 se implementó la las adecuaciones a la Educación Preuniversitaria, actividad que nos acercó a la concreción de una nueva concepción curricular, el proyecto educativo de centro y de grupo, la implementación del nuevo currículo, así como los nuevos materiales (planes de estudio, programas, libros de texto, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo que se han experimentado en 21 centros de la Educación).

Teniendo en cuenta los aspectos antes expuesto, se hace necesario diseñar las adaptaciones curriculares que permitan cumplir los objetivos de cada grado y el nivel con el compromiso de continuar elevando la calidad educacional en el Preuniversitario.

A nivel nacional, dirigido por el Viceministro Eugenio González y un equipo de investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas se desarrolló una estrategia para la elaboración de las adaptaciones curriculares, la cual sirvió de guía para concretar las acciones en los diferentes niveles educativos.

Así mismo en diversas declaraciones del Ministerio de educación se explicitó que el curso 2020-2021 asumiría los fundamentos teóricos-metodológicos del Tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

El objetivo de la ponencia radica en mostrar, a partir de tener en cuenta los aspectos anteriores, la estrategia desarrollada por la educación preuniversitaria para concluir el curso 2019-2020 y desarrollar ajustado al contexto actual el 2020-2021. Cada una de las decisiones y acciones tomadas respondieron a la necesidad de lograr el cumplimiento del fin y los objetivos.

## **Desarrollo**

Dado el escenario a que nos enfrentábamos y la necesidad de que cada educando alcanzara el nivel de desarrollo establecido y cumpliera los objetivos de su año, se asumieron adaptaciones curriculares no significativas las que suponen una leve alteración o modificación de la planificación común, son las adaptaciones más específicas, se dirigen a la prevención y recuperación de las dificultades menores del aprendizaje que pueden presentar algunos escolares.

A partir del documento de trabajo rector elaborado “Estrategia seguida para la realización de las Adaptaciones curriculares en el curso escolar 2020-2021” se asume esta como el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (resultado del diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación. Los componentes son:

La misión, los objetivos, las acciones, los métodos y procedimientos, los recursos, los responsables de las acciones y el tiempo en que deben ser realizadas, las formas de implementación y las formas de evaluación.

Los objetivos desglosan la misión en sus elementos esenciales. Ellos expresan también lo que se debe alcanzar en el desarrollo del trabajo en un determinado período de tiempo.

Tanto la misión como los objetivos son elaborados teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico, del pronóstico y del estado ideal alcanzable modelado.

**Misión:** Diseñar un curso escolar concebido entre 27 y 31 semanas en el que se desarrollen los programas y eventos asociados al plan de estudio del nivel, que permita cumplir con la aspiración del logro del desarrollo de las capacidades de cada educando y elevar la calidad de la educación.

**Objetivos de la estrategia:** Para diseñar el curso 2020-2021, asumiendo los preceptos anteriores y el Fin de la Educación asumido en el modelo de Preuniversitario, el cual establece: “El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad de los educandos con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible; ideales expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permita consolidar una concepción científica del mundo y prepararse para la vida”, se tienen en cuenta los objetivos siguientes para este proceso:

1. Generalizar el Fin y los objetivos, la concepción curricular y las formas de trabajo del III Perfeccionamiento.
2. Reducir el tiempo lectivo del curso escolar 2020-2021, sin dejar de impartir los contenidos esenciales de cada año, grado o nivel.
3. Introducir aquellos contenidos identificados como parte del III Perfeccionamiento del SNE que son necesarios por su actualización y la repercusión en la formación de las nuevas generaciones.

4. Elevar la preparación de los estudiantes de 12mo para enfrentar el proceso de exámenes de ingreso a la Educación Superior.
5. Crear las bases para el proceso de generalización de los planes y programas, Orientaciones curriculares y libros de textos de 10mo grado del III Perfeccionamiento del SNE para el curso 2021-2022.

**Etapas, su objetivo, caracterización y sus acciones:** Para elaborar las adecuaciones curriculares sin renunciar a la aspiración de desarrollar un curso superior y mantener el principio de cumplir el fin y los objetivos de la educación se creó un equipo multidisciplinario de trabajo, que, ajustado a un cronograma, desarrolló las siguientes actividades en tres etapas:

**Etapa I:** De preparación y coordinación de tareas

Objetivo: organizar las misiones y tareas específicas de cada participante estableciendo los plazos correspondientes.

Caracterización: Esta etapa se desarrolló durante un mes de trabajo, significamos que la mayoría de los participantes formaron parte del grupo de trabajo intensivo que trabajó en la elaboración de los libros de textos, programas y orientaciones metodológicas. En ella se determinó el cronograma y la frecuencia de las reuniones de orientación y las actividades que podían ser elaboradas desde el principio de tele-trabajo.

#### Acciones

1. Identificación y selección de los compañeros que debían ser convocados para realizar el trabajo.
2. Planificación y organización de un plan de trabajo.
3. Conciliación con la Administración interna para el programa de transportación.
4. Organizar el aseguramiento de los compañeros: merienda y almuerzo.
5. Participar en las reuniones de disciplinas convocadas por el Mined, donde se explicaría cómo se desarrollaría el trabajo, que debía hacer cada cual y los plazos de entrega.
6. Conciliaciones con los directivos del MES para organizar el cronograma de exámenes de ingreso a la Educación Superior.
7. Selección de los materiales complementarios a transmitir televisivamente.

## **Etapa II: Elaboración de las adecuaciones**

Objetivo: elaborar los materiales con la calidad requerida e incorporando en los mismos las nuevas tecnologías y las concepciones metodológicas de cada disciplina.

Caracterización: Los colectivos de especialistas y docentes trabajaron intensamente en la elaboración de los materiales, asumiendo una concepción de disciplina para evitar duplicidades e incorporando los elementos necesarios de los nuevos materiales del perfeccionamiento. Se revisó de conjunto con especialistas de CineSoft y el canal educativo el repositorio de materiales audiovisuales existentes.

### Acciones

1. Activación de los representantes de las subcomisiones de planes y programas, profesores del MES, los presidentes de comisiones de asignaturas, investigadores del ICCP y metodólogos del MINED.
2. Elaboración de los calendarios escolares para cada grupo de provincias.
3. Trabajo de los expertos por disciplinas, trabajo desde la casa y reuniones con los responsables de asignaturas todos los miércoles.
4. Estudio de las derivaciones graduales de los objetivos desde el fin y los objetivos generales hasta los objetivos de las disciplinas en el Preuniversitario.
5. Se valoraron los contenidos (conocimientos, habilidades, hábitos y valores) necesarios y suficientes para dar respuesta los objetivos diseñados.
6. Se desarrollaron las conciliaciones con los jefes de los niveles educativos precedentes y los representantes de las disciplinas, se profundizó en los nexos interdisciplinarios.
7. Se elaboraron y presentaron las versiones iniciales de la parrilla televisiva.
8. Capacitación a directivos y metodólogos con especialistas de CINESOFT para la selección y elaboración de los materiales para las teleclases y otras actividades.
9. Se seleccionaron los materiales útiles producidos por CINESOFT, Mundo Latino y el Canal Educativo para apoyar el proceso de enseñanza.
10. Se organizó una nueva dosificación de teleclases dirigidas a fortalecer la preparación de los estudiantes con vista a los exámenes de ingreso.
11. Se presentó la propuesta de adaptaciones curriculares a la Dirección del Mined.
12. Se realizaron las videoconferencias previstas por niveles educativos con la participación de todas las provincias, donde se explicaron las esencias de las adaptaciones.
13. Se desarrolló un proceso de consulta a las direcciones provinciales de educación.

14. Se concilió la propuesta de adaptaciones curriculares, la parrilla televisiva y otros materiales complementarios con la UJC y la FEEM.

15. Se elaboró la versión final del folleto y se entregó al viceministro responsable.

### **Etapa III:** Acciones de seguimiento al proceso de implementación

Objetivo: Desarrollar sistemáticamente acciones de preparación y capacitación, implementar las adecuaciones de acuerdo al grupo de provincias en el curso 2020-2021, así como evaluar permanentemente el impacto en la formación integral de los educandos.

Caracterización: Esta etapa falta por implementarse en cuatro provincias, el trabajo de seguimiento al desarrollo del curso en las restantes 12 provincias ha servido para perfeccionar el proceso. Se conciben y ajustan de acuerdo al estado actual de implementación las acciones de capacitación, seguimiento y evaluación.

### Acciones

1. La incorporación al sistema de preparación política e ideológica, de cuadros, docentes y estudiantes, la ley de los símbolos, la ley electoral y la constitución de la República.
2. Preparación y sensibilización de los directivos y docentes en las adaptaciones curriculares. Utilización de videos conferencias para el proceso de preparación.
3. Organización del proceso de preparación a los teleprofesores.
4. Intercambio con directivos y funcionarios del MES para la elaboración de la política de ingreso a la Educación Superior.
5. Colgar las versiones editadas en PDF de los Planes de estudios y Programas en el FTP del MINED.
6. Visitas de acompañamiento para el seguimiento a la preparación concebida en cada provincia.
7. Desarrollo del proceso de grabación de las clases televisivas..
8. Divulgación desde el portal institucional de Mined.
9. Distribución de los materiales a las provincias por los jefes de comisiones.
10. Trabajo en la capacitación de directivos y docentes para el proceso de diagnóstico y caracterización. Implementación de la RM 111.
11. La capacitación a directivos y docentes en temas relacionados con la atención a los educandos y familias más vulnerables, donde predomine el trabajo en grupo, la solidaridad, el amor a la Patria y el intercambio de saberes.
12. Evaluación sistemática de la implementación de las adecuaciones.

## Resultados del trabajo con la estrategia.

### 1- Grada curricular para Preuniversitario

Asignaturas	Semanas	10mo grado		11no grado		12mo grado			Total
	Lectiva	H/C	F/S	H/C	F/S	S/L	H/C	F/S	H/C
1.- Matemática	31	155	5	155	5	20	140	7	450
2.- Física	31	93	3	108	4	20	60	3	261
3.- Informática	31	62	2	62	2	20	40	2	164
4.- Español-Literatura	31	155	5	155	5	20	140	7	450
5.- Historia	31	93	3	93	3	20	140	7	326
6.- Cultura Política	31	93	3	77	3	20	40	2	210
7.- Idioma Extranjero (Inglés)	31	93	3	93	3	20	60	3	246
8.-Preparación Ciudadana para la Defensa	31	46	2	46	2	20	0	0	92
9.- Biología	31	46	2	77	3	20	40	2	163
10.- Química	31	77	3	77	3	20	40	2	194
11.- Geografía	31	62	2	93	3	20	0	0	155
12.- Educación Física	31	62	2	62	2	20	40	2	164
<b>Sub-Total (carga docente)</b>	31	<b>1037</b>	<b>35</b>	<b>1098</b>	<b>38</b>	20	<b>740</b>	<b>37</b>	<b>2875</b>
<b>Actividades complementarias</b>									
<b>Apreciación de las Artes</b>	31	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>0</b>	<b>0</b>	31
<b>Formación laboral</b>	31	4	4	4	4	20	0	0	8
<b>Actividad de orientación profesional</b>	31	4	4	4	4	20	0	1	8
<b>Total General</b>	<b>31</b>	<b>1076</b>	<b>44</b>	<b>1106</b>	<b>46</b>	<b>20</b>	<b>740</b>	<b>38</b>	<b>2922</b>

## Balance de clases televisivas y presenciales

		Grados								
Disciplinas asignaturas	Semana y s	Décimo			Onceno			Duodécimo		
		Lectivas	F/S	Pre s	TV	F/S	Pres	TV	F/S	Pres
1.- Matemática	31	5	5	0	5	5	0	7	6	1S
2.- Física	31	3	3	0	4	3	1/Q	3	3	0
3.- Informática	31	2	2	0	2	2	0	2	2	0
4.- Español-Literatura	31	5	5	0	5	5	0	7	6	1S
5.-Historia América	31	3	3	0						
6.- Historia de Cuba	31				3	3	0	7	6	1S
6.- Cultura Política	31	3	2	1S	3	2	1Q	2	2	0
7.- (Inglés)	31	3	2	1S	3	2	1S	3	3	0
8.-Preparación Ciudadana	31	2	1	1Q	2	1	1Q			
9.- Biología	31	2	1	1Q	3	2	1Q	2	2	0
10.- Química	31	3	2	1Q	3	2	1Q	2	2	0
11.- Geografía	31	2	2	0	3	2	1S			
12.- Educación Física	31	2	2	0	2	2	0	2	2	0
Carga docente	31	35	30	5	38	31	7	37	34	3
Act. complementarias										
Apreciación a las Artes	31	1	1	1Q						
Formación laboral	31	4	4	0	4	4	0	0	0	0
Actividad Complementaria	31	4	3	1S	4	3	1S	4	3	1S
<b>Total General</b>	<b>31</b>	<b>44</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>46</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>4</b>

## **Sistema de Evaluación Escolar:**

En la concepción asumida un elemento que lo distingue es el Seminario Integrador. Este tipo de evaluación novedosa para el Preuniversitario se concibe como un proceso y no como un acto en sí mismo y puede tener un carácter colectivo o de resolución individual, es decir, no constituye una prueba o trabajo de control parcial en tanto, su realización tiene lugar a lo largo de un período de tiempo durante el cual los alumnos, organizados en equipos o de forma individual y con la ayuda del profesor, realizarán las actividades que sean necesarias para alcanzar el o los objetivos de la tarea planteada.

Para el desarrollo de esta actividad se tendrán en cuenta cuatro fases, las que responden a la metodología propuesta en correspondencia con las funciones de la dirección tales como planificación, organización, ejecución y control y evaluación, por lo que señalamos que la primera fase es la organización y planificación, la segunda orientación, la tercera la ejecución y la cuarta la evaluación, que explicamos a continuación:

### Primera fase: Organización y planificación

Se determina la concepción del seminario integrador y formulación de las tareas docentes integradoras, además, en ella se analizan todos los temas impartidos, las tareas docentes integradoras en los diferentes tipos de clases y de trabajo independiente y se precisan los componentes del seminario y se conforma el sistema de actividades a desarrollar.

### Segunda fase: Orientación

Esta etapa o fase transcurre a lo largo de todo el desarrollo del mismo, ya que se pone en contacto a los estudiantes con un sistema de trabajo independiente que permite ir preparándolos para el seminario integrador, se entrega una guía para el trabajo independiente que permite prepararse, además, se hacen precisiones, lo que permite organizar la resolución de las tareas docentes integradoras, se puede organizar previamente el grupo en pequeños subgrupos que conforman los equipos de trabajo, los que se forman con el consentimiento de los estudiantes y el criterio del profesor. Se considera en la conformación la empatía del subgrupo, elemento necesario para que se establezca la adecuada comunicación y se desarrolle el trabajo cooperativo.

### Tercera fase: Ejecución

En esta etapa se realiza la resolución del seminario integrador, para ello se tienen en cuenta los siguientes pasos: se valora el enunciado, se analiza el enunciado, se desarrollan las acciones y operaciones propuestas, y por último, se proyectan nuevas tareas docentes integradoras de otros grados de complejidad.

Es necesario que los estudiantes se apropien del mayor nivel de sistematización y generalización posible en el tema, por lo que tienen que revisar tanto las clases recibidas anteriormente como la familiarización de este contenido en su futura profesión, y ser consecuentes con las relaciones intra e interdisciplinarias.

De esta manera, la resolución está regida por determinados pasos que contribuyen a la interiorización y al empleo de recursos procedimentales generalizadores que permiten el desarrollo de los modos de actuación profesional.

### Cuarta fase: Control y evaluación

En esta etapa se determina si el seminario integrador se realiza de acuerdo con lo planificado y orientado, es decir, si se logra el mayor nivel de generalización y sistematización del tema. Se tiene en cuenta el carácter individual y colectivo, tanto de los procesos de evaluación como los de valoración.

En resumen, la organización de la evaluación escolar en el Preuniversitario es la siguiente:

<b>Disciplinas</b>	<b>Décimo grado</b>	<b>Onceno grado</b>	<b>Duodécimo grado</b>
<b>Matemática</b>	1 TCP y PFE	1 TCP y PFE	2 TCP
<b>Literatura-Lengua</b>	1 TCP y PFE	1 TCP y PFE	2 TCP
<b>H. Contemporánea</b>	1 TCP y SI		
<b>Historia de Cuba</b>		1 TCP y PFE	2 TCP
<b>Física</b>	1 TCP y SI	1 TCP y PFO	1TCP y TTPI
<b>Biología</b>	1 TCP y SI	1 TCP y SI	1TCP y TTPI
<b>Química</b>	1 TCP y SI	1 TCP y SI	1TCP y TI
<b>Geografía</b>	1 TCP y SI	1 TCP1 y TSI	
<b>Cultura Política</b>	1 TPInv. y SI	1 TPInv. y SI	1 TPI y SI
<b>Informática</b>	1 TTP 1 TTPI	1 TTP 1 TTPI	1TP y TTPI
<b>Inglés</b>	1 TP y TTPI	1 TP y TTPI	1 TP y 1 TTPI
<b>Educación Física</b>	2TP y APF (PEF)	2TP y APF (PEF)	2TP y APF (PEF)
<b>PCPD</b>	1 TPInv. y TTPI	1 TPInv. y TTPI	

### Evaluaciones finales

<b>Grados</b>	<b>Cantidad Asig.</b>	<b>Pruebas finales</b>		<b>Otras formas de evaluación final</b>					
		<b>Escrita</b>	<b>Oral</b>	<b>S. Integ</b>	<b>TTPI</b>	<b>APF</b>	<b>TTPIInv</b>	<b>Tarea Integ</b>	<b>TCP</b>
10mo	12	2 (M, E)		1 (F, Q, B, G)	1 (Inf.)	1 (EF)			
				1 (H. Contem)	1 (Ing)				
				1 (CP)	1 (PCPD)				
11no	12	3 (M, E, H)	1 (F)	1 (Q, B, G)	1 (Inf)	1(EF)			

				1 (CP)	1 (Ing)				
					1 (PCPD)				
12mo	10			1 (CP)	1 (Inf)	1 (EF)	1 (B)	1 (Q)	3 (M, E, H)
					1 (Ing)		1 (Q)		
							1 (F)		

### **Precisiones para la evaluación.**

Se asumen como formas y vías para realizar la evaluación las siguientes:

**La evaluación sistemática:** Tendrá un valor de *20 puntos*, podrán utilizarse todas sus vías, haciendo mayor énfasis en aquellas que promuevan de manera más efectiva el trabajo independiente en la autogestión del conocimiento y la integración de los conocimientos.

**La evaluación parcial:** Todas las asignaturas aplicarán un trabajo de control parcial, con un *valor 30 puntos*; excepto en 12mo grado en las asignaturas de Matemática, Español-Literatura e Historia de Cuba, que tendrán un *valor de 40 puntos* cada uno.

**La evaluación final:** Se mantiene el valor de 50 puntos para cualquier vía que se aplique.

**La revalorización:** tanto para los estudiantes desaprobados como para los que se presentan para mejorar su calificación se realiza sobre la base de 80 puntos, manteniéndose el promedio de la evaluación sistemática (valor 20 puntos).

El **extraordinario** mantiene el mismo procedimiento de la resolución 238/2014.

**Período de evaluaciones parciales:** 12mo grado en el mes de enero, 11no grado en el mes de febrero y 10mo grado en el mes de marzo.

**Organización y distribución de las clases televisivas, las mismas representan el 27 por ciento del fondo de tiempo de cada asignatura.**

Aparece contenido la RM 105/2020. Adecuaciones curriculares para el preuniversitario.

## Conclusiones

El desarrollo de las acciones para el enfrentamiento a la covid-19 constituyó una respuesta inmediata para la continuidad del curso escolar en difíciles condiciones. Los pasos dados con anterioridad (2014-2020) como parte de la flexibilización del currículo en las escuelas cubanas posibilitaron asumir el reto de continuar buscando otras alternativas, muchas de las cuales son experiencias que nos permitirán continuar contribuyendo a la formación integral de los educandos.

El nivel educativo cuenta con un sistema de acciones que ante situaciones similares puede orientar los pasos a seguir. Docentes, directivos, estudiantes y familias tienen hoy mejores estrategias en aras de continuar potenciando el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

## Bibliografía

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. *Participación social en Cuba*. Editorial del CIPS, La Habana, 2004.

Colectivo de Autores. Modelos de Escuela: Primaria, Secundaria Básica y Preuniversitaria elaborados por colectivos de investigadores.

Colectivo de Autores. *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación. 2013

Constitución de la República de Cuba. Publicación de la Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, 2019

García, L. y otros *Los retos del cambio educativo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997

García, L. y otros. *Proceso de perfeccionamiento del sistema educacional desde su concepción teórico metodológica*. Seminario Nacional Preparatorio del Curso 2013 – 2014. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2014.

García, L. y otros. Propuesta curricular para la Escuela Básica actual. Fundamentos teóricos y metodológicos. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.

MINED (OC) Adaptaciones curriculares por nivel Educativo. Folleto digital. La Habana.2020.

MINED (OC). Programa de la Educación en el período 20-30. Folleto digital. La Habana.2020.

MINED. *Bases Generales para el perfeccionamiento del Sistema nacional de educación*. La Habana, 2013.

Ruiz Aguilera, A. Teoría y práctica del diseño curricular, Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana, Cuba, 2007.

Valle Lima, Alberto D. *Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual.*

En: Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.

Valle, A. y otros. *La transformación educativa.* Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.